



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

TRASLADO No. 03

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
20001-33-33-005 2018-00193-00	NULIDAD SIMPLE	JUAN DAVID JIMENEZ MULFORD	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	20/11/2020	24/11/2020

Hoy diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020) se corre traslado por medio de la presente lista de EXCEPCIONES, por el término de tres (03) días, de acuerdo a lo previsto en el artículo 175 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo.

ERNEY BERNAL TARAZONA
Secretario